

Samborondón, Febrero 6 del 2012.

2012 FEB 16 PM 2:18

Señor Abogado
VICTOR ANCHUNDIA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Reforma a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, respecto de los accionistas extranjeros de compañías ecuatorianas, cumplo con presentar la siguiente información de la compañía **INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.**:

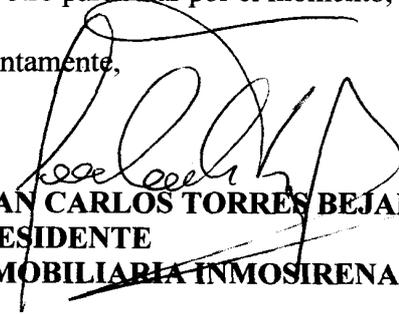
1. Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como partícipes del capital social de **INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.**:

Denominación	Nacionalidad	Domicilio
SEVENTORS CORP.	Panameña	Panamá

2. Adjunto copia notariada y apostillada del Certificado de vigencia de la accionista extranjera, otorgado por el Registro Público de Panamá;
3. Acompaño copia notariada de la certificación emitida por el apoderado de la accionista extranjera, respecto de lista de sus Socios, con indicación de su domicilio y nacionalidad.
4. Finalmente, adjunto formulario de la Superintendencia de Compañías en el que consta la información sobre el accionista extranjero, firmada por el apoderado de mismo.

Sin otro particular por el momento, me suscribo

Atentamente,


JUAN CARLOS TORRES BEJARANO
PRESIDENTE
INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.